



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN

Por acuerdo del Ayuntamiento de Sasamón de fecha 27 de abril de 2015 se procede a la aprobación del «Proyecto de pavimentación parcial de calles Ronda Baja, Palomares y Plaza Santa María», redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Jesús Ángel Serrano Rey con un presupuesto de ejecución por contrata de 90.086,67 euros. Dicho proyecto queda expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones el proyecto se considera definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 28 de abril de 2015.

El Alcalde,
José Luis Herrera Pérez